



ACTA Nº 3

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE

**ABOGADO/A CURADOR/A PARA LA LINEA DE REPRESENTACION JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NNA;
DENOMINADA “LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN”**

REGIÓN DE LOS LAGOS

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA
REGIÓN DEL BIOBÍO.**

AGOSTO 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informa sobre Etapa de Evaluación Psicolaboral de Antecedentes del Concurso Público para el cargo de Abogado/a Curador/a para la Línea de Representación Jurídica Especializada de NNA; denominada “La Niñez y Adolescencia se defienden”, Región de Los Lagos, regido por Bases aprobadas por Resolución Exenta N°208/2022, modificada por Resolución Exenta N°223/2022.

2. EVALUACIÓN PSICOLABORAL

Consiste en la evaluación para detectar las habilidades y aptitudes del candidato, según el perfil del cargo dispuesto en el numeral 3.2 “Objetivo del cargo”. Comprende la aplicación de test o pruebas psicológicas y/o la realización de una entrevista complementaria.

Dicha evaluación fue realizada en línea, de acuerdo a las condiciones sanitarias. Para ello se convocó mediante correo electrónico a los concursantes la plataforma, la fecha, hora y condiciones en la cual se llevó a cabo la Etapa N° 4.

Los resultados serán informados en la página web institucional. Sin perjuicio de lo anterior, es de responsabilidad exclusiva de cada postulante informarse sobre su situación en el concurso.

El proceso de Evaluación Psicolaboral estuvo a cargo de la Empresa Jiro Consultores, Sociedad Consultores Alvarado-Peyreblanque Limitada y se realizó entre el 24 y el 31 de agosto de 2022.

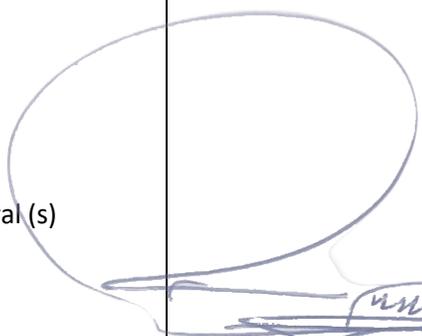
Otorgando los siguientes resultados:

- **R: Recomendable.**
- **RCO: Recomendable con observaciones.**
- **NR: No recomendable.**

	POSTULANTE			RESULTADO ENTREVISTA	RESULTADO ETAPA
1	MARÍA ALEJANDRA	ALVARADO	VILLARROEL	R	SUPERA
2	MARÍA VERÓNICA	GONZÁLEZ	MARDONES	R	SUPERA
3	JOSEFA PAZ	VALENZUELA	PULGAR	R	SUPERA
4	RICARDO ADOLFO	SILVA	RIVERA	R	SUPERA
5	FABIO ANDRÉS	BOGDANIC	MOLINA	R	SUPERA
6	GABRIELA FERNANDA	GONZÁLEZ	PROSCHLE	R	SUPERA
7	SILA ESTER	BARRIENTOS	AVENDAÑO	R	SUPERA
8	ARIATNA ELENA	CARRILLO	GONZÁLEZ	RCO	SUPERA
9	DIEGO IGNACIO	PILAR	DE LA PEÑA	RCO	SUPERA

10	CLAUDIO ANTONIO	BAHAMONDE	SEPÚLVEDA	RCO	SUPERA
11	NICOLÁS ESTEBAN	PINO	BARRERA	RCO	SUPERA
12	JOSÉ JAVIER	TURRA	GUZMÁN	RCO	SUPERA
13	VALENTINA ANDREA	RUIZ	DÍAZ	RCO	SUPERA
14	IGNACIO	ALBERDI	SOTO	RCO	SUPERA
15	SYDNEY CAGLIARI	D'ARCANGELI	BRINTRUP	NR	NO SUPERA
16	PAULA ANDREA	AEDO	FINLEZ	NR	NO SUPERA
17	VICTORIA MARÍA JOSÉ	VELÁSQUEZ	VERA	NR	NO SUPERA
18	RAÚL ALEXIS	JELDRES	MUÑOZ	NR	NO SUPERA
19	SEBASTIÁN ANDRÉS	MIRANDA	MITRE	NR	NO SUPERA

Firman con fecha 31 de Agosto de 2022, para constancia;

<p>Julio Díaz de Arcaya Baro</p>	<p>Director General (s)</p>	 
<p>Carolina Rocha Lagos</p>	<p>Abogada Asesora de la Presidenta H. Consejo Directivo</p>	

Yesenia Mendoza Maureira	Directora de Recursos Humanos (I)	 
--------------------------	-----------------------------------	--